



**El paso fugaz de una estrella**

El sábado pasado, a las ocho de la tarde, cayó sobre nuestra ciudad, cual bólido desprendido de la constelación celeste, una estrella cinematográfica.

A la citada hora, se encontraba, en el Bar Marina, el actor de cine americano, David Niven.

Según parece, unas señoritas fueron a suplicarle su autógrafa y el actor, hasta ahora admirado de todas, desapareció inmediatamente.

Fué para estas señoritas, como una estrella fugaz que no pudieron retener, ni por breve momento, al telescopio de su curiosidad.

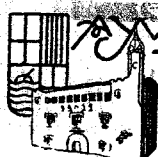
Si a pesar de la forma huidiza con la cual procedió con las señoritas ignoradas, éstas se ofrecen a dar los datos que pudieran haber recogido de su figura, ANCORÁ está a su disposición para escucharlas.

*Aprobación minuta de la anterior. Aprobación cuentas semanales por un total de pesetas 22.977'20.*

*Acto seguido se da lectura al comunicado recibido del Real Club Náutico de Barcelona haciendo constar el agradecimiento de dicha entidad por haber aceptado la Alcaldía el honor de formar parte del Comité de Honor del Crucero Internacional del Mediterráneo, acordándose la concesión de un Trofeo para premio del Ayuntamiento.*

*Asimismo se leen las instrucciones sobre circulación por la zona impermeabilizada fronteriza, de turistas y veraneantes, acordándose dar cumplimiento a las mismas en lo que afecta a esta localidad, a cuyo fin se pedirán las oportunas aclaraciones al Gobierno Civil de la Provincia.*

*Leída la solicitud de D. José Poch Niell, que pide autorización para instalar una garita para la taquilla de su embarcación destinada al transporte de viajeros por mar, se acuerda concedérsela, pudien-*



**Sesión del 2 - VII - 53**

*do instalar dicha taquilla a continuación de las churrerías del Parque municipal.*

*A la que eleva D. Joaquín Colomer Torroella, para poder editar el Programa de la Fiesta Mayor de la Ciudad, se acuerda acceder a lo solicitado, si bien ha de hacerse presente que debe pedirlo a su vez a la Delegación local del Ministerio de Información y Turismo,*

*También se accede a lo solicitado por D. Luis Rodas Valls de que por Secretaría se libre certificación de cabida y precio unitario, de terreno sobrante de vía pública afectada por su finca urbana de Bajada de Guixols, núm. 3*

*Dada cuenta de las instancias presentadas por D. Félix Coll y D.ª Rosa Font, Vda. de Artigas, que desean efectuar obras en Cruz, 52 y San Isidro, 8 respectivamente, se acuerda instruir los expedientes pertinentes.*

*Acto seguido los Sres. Asistentes quedan enterados del escrito recibido del Sr. Jefe provincial de Sanidad, sobre consulta formulada en escrito 355 de 13 de abril pasado.*

*Asimismo se lee la solicitud que presentan los Sres. Médicos de A. P. y D. sobre cumplimiento de acuerdo consistorial que se les comunicó bajo escrito de fecha 16 de mayo pasado, núm. 527, y tras un cambio de impresiones sobre el contenido de la consulta que formularon a la Superioridad y que se transcribe en dicho documento, se acuerda mantener firme el acuerdo de referencia.*

*Del Sr. Jefe del Sector Na-*

*val Militar de Cataluña, son leídas las instrucciones a cumplimentar con motivo del Crucero Internacional del Mediterráneo, acordándose seguir las directrices marcadas.*

*Del Sr. Ayudante Militar de Marina de este distrito, se lee el escrito que envía con fecha 25 de junio pasado, dando traslado de las instrucciones dictadas por la Superioridad para la concesión de permisos para instalar luces en la proximidad y entrada de los puertos, las que se acuerda tener en cuenta para cuando se pida alguna autorización en dicho sentido.*

*En resolución de la reclamación que en su día formuló la Razón social «Hermanos Oliveras», de ésta, aceptando el dictamen de la comisión correspondiente, se acuerda desestimarla por lo que hace referencia al presente ejercicio por ser extemporánea, pero que en la confección del Padrón del próximo ejercicio económico, se calcule la base impositiva del arbitrio sobre escaparates que sobresalen al exterior, a tenor de cinco metros de escaparates adosados a la pared, que son los que deben tributar.*

*Dada lectura al acta de adjudicación provisional que se levantó el día 30 del pasado mes a favor del vecino D. Enrique Martín Fábregas, para la explotación de las Cámaras Frigoríficas y arrendamiento de los bajos del Mercado Cubierto como único licitador a la subasta, que la mejoró al hacer la propuesta económica de 19.000 ptas, anuales por un término de 20 años, y revertir al Ayuntamiento las instalaciones renovadas para la fabricación de hielo artificial, pasando de una capacidad de producción de 3 toneladas diarias a 15 toneladas al día, por unanimidad se acuerda adjudicar definitivamente dicha subasta a D. Enrique Martín Fábregas, al que se le hará saber este acuerdo a los efectos legales que procedan.*

*Incontinenti, se aprueba el dictamen conjunto que han emitido las Comisiones consultivas de Hacienda y Gobernación, sobre formalización del Anexo al Estadillo E de la plantilla de Transición, en aplicación del Reglamento de Funcionarios de Administración Local en la que se contienen nueve acuerdos que se transcribirán íntegramente al Libro de Actas.*

Para el domingo día 12, lo prestará la farmacia RODAS.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

**NACIMIENTOS:** María del Carmen Navarra Trías, Juana Pareda Pascual.

**DEFUNCIONES:** Carmen Camps Fortuny, Eduardo Jover Zaplana.

**MATRIMONIOS:** Antonio Vilchez Sánchez con Francisca Hita Sánchez.

**CARTAS AL DIRECTOR**

**Un ruego a los "Victors"**

¿Sería posible que nuestra cobla, cuando da una audición colgase en su tablado o en otro sitio visible, la lista de sardanas que interpretará? Muchos sardanistas y público se lo agradecerían.

R. G.

Por unanimidad se acuerda reintegrar la fianza de 15.000 ptas. que tenía consignada en la Caja municipal, la entidad social Agustín H. y Mesliver é H. S. L. concesionario de la subasta para la pavimentación y adoquinado de tres vías públicas de la localidad.

Asimismo se acuerda indemnizar con 200 ptas. a D. Salvador Carrerach, por los perjuicios que se causaron a la manguera de su propiedad, que fué utilizada en la extinción del incendio de un edificio de la calle de San Ramón, de cuya reclamación se dió cuenta en pasadas sesiones.

Acto seguido se acuerda que al próximo Pleno se celebre el día 7 de agosto.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde de la petición que se le ha hecho por parte de un contratista de obras de reparación de carreteras, de que se le permita el arranque de piedra de la carretera arrendada por el Ayuntamiento, por unanimidad se acuerda desestimar dicha pretensión.

En ruegos y preguntas el señor Juliá pide que se adecenten los alrededores de la Fuente cercana a los Baños de San Elmo, así como la de Monte Calvario, contestándole el señor Alcalde que se hará en cuanto la Brigada municipal pueda dedicarse a ello.

El Sr. Castelló, se interesa para que se ponga remedio al hecho de que las aguas sucias que desembocan en el muelle, estropean la pintura de las embarcaciones, informándosele de que el Ayuntamiento no tiene jurisdicción en dicho lugar, si bien se hará la reclamación oportuna.

**miscelánea de ACTUALIDAD**

**Línea directa, por carretera, con Barcelona**

La semana pasada fué inaugurada una línea directa, por carretera, que desde Barcelona llegará a Torroella de Montgrí, los días impares de cada mes y todos los festivos.

Se efectúa dicho servicio, denominado «Costa Brava Express», en modernos autos pullman, viniendo a satisfacer, el establecimiento de esta línea por carretera, un deseo por mucho tiempo ansiado. Al discurrir este trayecto, en su mayor parte, por litoral barcelonés y Costa Brava, hacen de él lo que puede llamarse un viaje de placer.

**Nuevos motivos de embellecimiento**

Esta vez corresponden, uno, a la Rambla Vidal y otro al Paseo del Mar. La reciente apertura de una sugestiva chocolatería en el final de la primera, a cargo de D. M. Pérez, y las elegantes reformas exteriores que ha efectuado el Hotel Marina, en el Paseo del Mar, son motivos a señalar y a sumar en este embellecimiento de la ciudad.

**La Fiesta de San Cristóbal**

Mañana, viernes, van a celebrar su fiesta patronímica los chófers y demás tracción a motor.

En un noble deseo de competencia con otras fiestas patronímicas, van los chófers a ofrecernos una fiesta digna, a la cual no debería dejar de concurrir quien posea vehículo a motor.

Según parece, sería deseo de los organizadores, el poder llevar a la imagen de San Cristóbal, que este año los patrocinados regalan a la Iglesia Parroquial, en procesión acompañada en primer término por los motoristas que pueda proporcionar la ciudad. Deseo que daría tono a dicha fiesta y por lo tanto, digno de tener en cuenta.

**Lo que no se pierde**

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana los objetos que siguen: unas gafas por una señorita, unas llaves por Isidro Bosch, una llave por Salvo Clará, un zapatito goma por Andres Navarro, un pañuelo y una llave cerradura inglesa por Félix Ricart, una llave cerradura inglesa, unos rosarios por Ricardo Casagrán Viñas, una llave por Dolores Ventura, varias llaves cerradura inglesa por Joaquín Ayats, dos servilletas por Juanita Valls, una llave por Carmen Soler y unas pinzas para uso ciclista por Eladio López.